

Conapo, Inmujeres y Elige A.C, lanzarán campaña ¡Yo decido! y ¡Yo exijo respeto!

La estrategia tiene la finalidad de prevenir embarazos en adolescentes, erradicarlo en niñas, con énfasis en entornos rurales e indígenas

Autor
Secretaría de Gobernación

Fecha de publicación
03 de marzo de 2021

Categoría
Nacional

La Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Nacional de Población (Conapo), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y la Organización de la Sociedad Civil Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A.C., llevaron a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de Comunicación y Gestión del Conocimiento, como parte de las acciones de la segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea).

El objetivo es contribuir a la disminución de la tasa de fecundidad no planeada de las mujeres de 15 a 19 años y a su eliminación en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, por medio de la implementación de mensajes en medios de comunicación y materiales de formación para fortalecer los esfuerzos y gestiones que promuevan el ejercicio libre, responsable, placentero e informado de los derechos sexuales y reproductivos.

Para lograrlo, se busca reforzar los mensajes de autonomía, derechos sexuales y reproductivos, educación integral en sexualidad (EIS), corresponsabilidad del hombre en el ejercicio de la sexualidad, nuevas masculinidades, doble protección, prevención del consumo de alcohol y sustancias durante las prácticas sexuales, interrupción legal del embarazo, servicios de salud amigables y prevención de violencia.

Entre los productos de comunicación y gestión del conocimiento que se realizarán en el grupo de trabajo destacan:

- Difusión de la campaña nacional para la prevención de embarazos en adolescentes ¡Yo decido! y para la erradicación del embarazo en niñas ¡Yo exijo respeto!, con énfasis en entornos rurales e indígenas.

- Implementación de foros virtuales con la participación de personas jóvenes líderes y autoridades, que permitan generar diálogos sobre el tema de prevención de embarazo en adolescentes.
- Elaboración de diversos materiales audiovisuales y publicaciones sobre EIS.
- Fortalecimiento del micrositio de la Enapea y de la línea de atención telefónica ¡Yo decido!.
- Actualización de contenidos del cuaderno ¡Yo decido mi futuro!, con temas sobre uniones tempranas, relaciones asimétricas y abuso de poder, así como la traducción de este material y de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes a las principales lenguas indígenas.
- Elaboración de guías para madres, padres y personas cuidadoras que les sensibilicen sobre el respeto a derechos sexuales y reproductivos y la responsabilidad de los cuidados hacia niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de niñez, adolescencias, juventudes y género.

La instalación del grupo coordinado por el Inmujeres, con el acompañamiento de la organización de la sociedad civil Elige A.C. en la Secretaría Técnica, responde a instrumentos como la Ley General de Población, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024, el Programa Sectorial de la Secretaría de Gobernación, y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Entre las dependencias e instituciones que lo integran se encuentran la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Básica, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual Reproductiva, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, la Comisión Nacional contra las Adicciones, y la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México.

Algunas instancias invitadas son ChildFund México, la Dirección General de Población de Oaxaca, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y el Instituto de la Mujer del estado de Baja California.

---ooo0ooo---

Boletín No. 106/2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

 Share 0